



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008592-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de profesionales con especialidad en Orientación Educativa con destino en los Equipos de Orientación de la Dirección Provincial de Soria en los cursos 2011/2012 a 2017/2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 27 de marzo 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007623, PE/007918, PE/008129, PE/008168, PE/008180, PE/008197, PE/008288, PE/008347 a PE/008351, PE/008366, PE/008386, PE/008387, PE/008425, PE/008427, PE/008430, PE/008435, PE/008437, PE/008501 a PE/008506, PE/008563, PE/008580, PE/008591, PE/008592, PE/008604, PE/008605, PE/008632, PE/008633, PE/008636, PE/008648, PE/008660, PE/008692, PE/008697, PE/008718, PE/008724, PE/008729, PE/008732, PE/008736, PE/008761, PE/008762, PE/008784, PE/008793, PE/008803, PE/008811, PE/008817, PE/008821, PE/008838, PE/008853, PE/008856, PE/008857, PE/008862, PE/008866, PE/008870, PE/008871, PE/008873, PE/008874, PE/008878, PE/008887, PE/008907, PE/008911, PE/008956, PE/008957, PE/008962, PE/008967 a PE/008969, PE/008971, PE/008986 y PE/008993 a PE/009027, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0908592, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Ángel Hernández Martínez, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Barcones Sanz, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de profesionales con especialidad en Orientación Educativa con destino en los Equipos de Orientación de la Dirección Provincial de Soria en los cursos 2011/2012 a 2017/2018.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0908592 a continuación se indica la información solicitada relativa al número de profesionales con la especialidad de Orientación Educativa en cada uno de los Equipos de Orientación de la provincia de Soria.



Curso	Sede Almazán	Sede Burgo de Osma	Equipo de Atención Temprana	Sede Soria 1	Sede Soria 2	Trastornos de Conducta (Funciones)	Observaciones
2011-2012	2	4	1	4	5		
2012-2013	2	4	1	4	5		
2013-2014	2	3	1	4	5		
2014-2015	2	2	1	4	5		
2015-2016	2	2	1	4	4	1	* 1 OE asume funciones de trastornos de conducta
2016-2017	2	2	1	8		1	* Fusión Sede Soria 1 y Soria 2 por Orden EDU/746/2016, de 19 de agosto. (BOCyL de 1 de septiembre). * 1 OE asume funciones de trastornos de conducta.
2017-2018	2	2	1	8,5		1	* 1 OE asume funciones de trastornos de conducta.

1- Jornada: El profesorado referenciado tiene jornada completa.

2- Carácter: El profesorado tiene carácter itinerante sobre los ámbitos de actuación establecidos por Orden EDU/522/2017, de 22 de junio (BOCyL de 3 julio).

Valladolid, 28 de mayo de 2018.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.